

El Duende

(w) México: [s.n.], 1839-1840.

T. 1, no. 1-19 (20 dic. 1839 - 16 mayo 1840); 228 p.

(Imp. por Antonio Díaz).

21 x 15 cm. Prospecto.

Publicación semanal que aparecía los sábados, aunque en el prospecto se menciona que saldría "como su autor cuando menos se espere, sin época ni tiempo fijo". En abril y mayo de 1840 el periódico muestra irregularidades en su frecuencia; el cuaderno 19 refiere que se dejó de publicar durante 22 días y que en el próximo número explicarían las causas, pero al parecer el número 20 ya no se publicó. Cada cuaderno consta de 12 páginas impresas a 2 columnas en pliego y medio de papel doblado en cuarto. Como material complementario incluye el prospecto de 4 páginas, en el cual "El duende" dialoga con el administrador de la imprenta.

La dirección del impresor era calle de las Escalerillas número 7. En México el precio por ejemplar era de 1 real para los suscriptores, y de medio real más los números sueltos; en el resto del país la suscripción franca de porte costaba 6 reales adelantados. Se recibían suscripciones y se distribuía en la imprenta de Antonio Díaz, calle de las Escalerillas número 7 y en la alacena de Antonio de Latorre, "entre los Portales de Agustinos y Mercaderes".

Epígrafe: "Si lo que hago y lo que digo te sorprende amigo, has de saber que soy el DUENDE" (Anónimo). Contiene colaboraciones de Pedro Fernández del Castillo, "El duende", "La Bruja de tumba-burros", "El duende de media sotana", "El duende monigote", "Terencio Pascarrón" y "El duende periodista", además de remitidos firmados por Manuel Altamirano, Juan de Dios Cañedo y uno de Ignacio Sierra y Rosso sobre el fallecimiento de Juan Wenceslao Barquera. Los avisos se refieren exclusivamente a las formas de suscripción, lugares de adquisición y costo de la publicación. Periódico satírico de contenido político y cultural, que se opuso a *El Zurriago* literario y publicó numerosos artículos en su contra. Se propuso "corregir el mal donde quiera que lo vea, revelar más de cuatro verdades ocultas, trabajar sin descanso por el bien de mi patria [...] quitar a los hombres la máscara con que se disfrazan, y a las cosas la cáscara con que las encubren". Organizó la información en secciones tituladas Literatura (traducciones), Revoltillo (preguntas, chismes, notas cortas), Correspondencia duenduna, Variedades, Política, Exterior e Interior; publicó reseñas teatrales, diálogos, versos chuscos y algunas reproducciones de *El Diario* y *El Censor*. El 9 de enero de 1840 el *Diario del gobierno* avisaba: "*El Duende* se burla: hasta de lo más sagrado y empeñado en ridiculizar al gobierno, procura minar la respetabilidad de las autoridades". La publicación demostró cierta tendencia liberal desde el prospecto, fechado el 20 de diciembre de 1839, en donde afirmó su posición crítico-humorística al definirse como periódico "científico, teológico, químico, metafísico, astrológico, matemático, artístico, jeroglífico, patético, político, que revolverá al mundo entero y hablará de todo bicho viviente...", con el fin de "entretener a los lectores [manteniendo] imparcialidad caiga quien cayere". En la colección de la Hemeroteca Nacional falta el número 15.

And Noticia, p. 45.

Bib Mex, p. 1.

Charno Latin, p. 337.

Diario del gobierno de la República Mexicana, t. 16, no. 1715 (9 ene. 1840), p. 36.

Lepidus Periodismo, p. 415.

Moreno CatLaf, 3899.

Novo 450, p. 162-163.

Torres Periodismo, p. 107-108, 111.

Velasco Periodismo, p. 60.